

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

R-CDNAT-2013-555

Salta, 09 de Setiembre de 2013

EXPEDIENTE N° 10.609/2009

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con la evaluación - según el Régimen de Permanencia para Docentes Regulares de la Universidad Nacional de Salta, aprobado por la Res. N° 014/04 del Consejo Superior y sus modificatorias - de la Dra. Mariana Quiroga Mendiola, Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple de la asignatura Botánica General de la Escuela de Biología; y

**CONSIDERANDO:**

Que obran los informes de los miembros de la Comisión Asesora interviniente: Mgter. Viviana Fernández (fs. 248-249), Ing. María Alicia Zapater de (fs. 251-254), Ing. Stella Pérez de Bianchi (fs. 255-257) de estos actuados.

Que los dictámenes de los tres integrantes de la Comisión Evaluadora son explícitos y fundados, calificando de manera aceptable (positiva) el desempeño de la Dra. Quiroga Mendiola.

Que en el Anexo I de ésta se transcriben cada uno de los informes mencionados.

Que de esta manera se cumple con lo dispuesto por el artículo 30° - inciso b) de la Res. N° 014/04 del Consejo Superior y sus modificatorias.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido a fs. 259 de las presentes actuaciones.

Que este Cuerpo Directivo - en Sesión Ordinaria N° 08-13 del día 11 de junio último; - dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

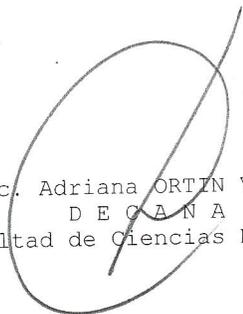
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°.-** Aprobar los informes de los señores miembros de la Comisión Evaluadora que intervino en estos actuados - según los términos del Régimen de Permanencia para Docentes Regulares de la Universidad Nacional de Salta, aprobado por la Res. N° 014/04 del Consejo Superior y sus modificatorias - de la **Dra. MARIANA QUIROGA MENDIOLA**, Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple de la asignatura **BOTÁNICA GENERAL** de la Escuela de Biología - en consecuencia - prorrogar su regularidad en dicho cargo por el término de tres años.

**ARTICULO 2°.-** Hágase saber a todos los mencionados en ésta, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Gral. Administrativa Académica a sus efectos .

  
Lic. María Mercedes ALEMAN  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH  
D E C A N A  
Facultad de Ciencias Naturales

Dictamen de la MSC. Viviana Fernandez

a. Actividad Docente:

Desde el año 1989 hasta la fecha la postulante ha demostrado una extensa actividad en el ámbito universitario, desempeñándose en distintos cargos: Auxiliar Docente, JTP interina y desde el año 2003 a la fecha JTP regular con dedicación simple. Por extensión de funciones participó como JTP en distintas cátedras relacionadas a su perfil (Botánica General, Botánica, Botánica Agrícola, Tecnología y Sistemas de Subsistencia).

Producción en Docencia: Ha participado en la revisión y elaboración de Guías de Trabajos Prácticos y soft-ware en el área pertinente, a lo largo de su carrera. También elaboró material didáctico y aplicación de diversas metodologías didácticas. Participó de charlas y disertó en un panel.

Docencia de Postgrado: Participó en el dictado de dos módulos y un seminario en la Maestría en Turismo Sustentable (convenio UNSA). Participó como docente en el dictado de curso tres cursos y en cuatro jornadas.

Integrante de Tribunal de Concursos Docentes: Fue integrante del tribunal evaluador en la Asignatura Botánica Agrícola, Botánica General, y Biología de las Plantas.

b. Actividades de investigación:

En el año 2012 realizó su tesis doctoral. Es directora de un Proyecto y responsable del dictado del Módulo 5 (INTA). Desde el año 2005 es investigadora y participante de dos proyectos de investigación en (IPAF NOA) INTA. También es fue participante en dos proyectos y se desempeño en carácter de directora en cinco proyectos. Fue becaria de CONICET y del CIUNSa. Realizó una adscripción en proyectos de investigación.

Producción en Investigación científica: Tiene veintiséis trabajos de investigación de los cuales siete fueron publicados en los últimos tres años.

Presentaciones en reuniones científicas: Tiene treinta y seis presentaciones científicas en Simposios, Jornadas, Reuniones, Congresos, todos referidos a temáticas Botánicas.

Revisión de artículos para publicación: Fue referato para la Revista Población y Sociedad. Inst. Sup. de Estudios Sociales (Tucumán).

Formación de Recursos Humanos en el Postgrado: Fue miembro del tribunal examinador en cinco tesis dos de grado y tres de postgrado.

Actualmente se desempeña como Directora de dos Tesis de Maestría. Fue directora de una tesis de Maestría.

Formación de recursos humanos en el Grado: Actualmente se desempeña como Directora de una tesis y como tutora de Comisión de Estudios en el (INTA) y en una Beca Profesional . Fue Directora de once tesis y co-directora de cuatro.

- c. Actividad de actualización y perfeccionamiento o de autoformación:  
La aspirante tiene una Licenciatura, un Doctorado y una Maestría, relacionadas todas al área Botánica.  
Cursos de Posgrado: realizó veintiún cursos de postgrado con en su mayoría con evaluación y a cuatro jornadas de capacitación. También tiene realizado otros cursos, seminarios y talleres, en un total de once. Todos inherentes a su capacitación en la temática Botánica.  
Distinciones obtenidas: Fue merecedora del premio "Juan B. Terán" para investigadores jóvenes (Facul. De Filosofía y Letras de la UN de Tucumán). Obtuvo una mención de Honor de la UNSA y ganó el premio "Amadeo Sirolli" por el mejor promedio general.  
Realizó una pasantía de Investigación en el Área Científica de Ecología de Zonas Áridas.  
Maneja cuatro idiomas extranjeros.
- d. Actividades de Extensión: Participó en siete cursos-talleres y en trece proyectos y programas. Todas actividades referidas a la extensión y no solo en la ciudad de Salta, sino en otras Provincias como Catamarca y la Rioja, desempeñando una importante tarea educativa.
- e. Gestión Institucional: Actualmente se desempeña como Coordinadora Técnica del Área de Investigación del IPAF NOA INTA. Fue Coordinadora interina tres veces del área de Investigación, Capacitación y Comunicación del IPAF NOA INTA. Fue Co-organizadora de un seminario. Además fue Directora del Instituto de Desarrollo Rural y Directora interina del IPAF NOA INTA. Miembro del Comité Directivo Nacional del Programa de Pequeñas donaciones. Y fue miembro fundadora de la Red Valles de Altura ONG y del Instituto en Desarrollo Rural. Fue representante por el Claustro de Graduados y del estudiantil en el C.S. de la UNSa. Se desempeño como secretaria de Asuntos Estudiantiles (UNSA).

De acuerdo al Curriculum de la Dra. Mariana Quiroga Mendiola merece la calificación de ACEPTABLE.



.....  
MSC. Viviana Fernandez





DICTAMEN

**EVALUACION DEL INFORME REGIMEN DE PERMANENCIA**

Postulante: **Mg.Lic. Mariana Quiroga Mendiola**

Asignatura: **Biología de las Plantas**

Cargo concursado: **Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple**

Período analizado: **2007-2009**

A. Sobre la Actividad Docente

La Dra. Mariana Quiroga Mendiola es **Jefe de Trabajos Prácticos de Biología de las Plantas**, de las carreras del Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas, y desde el año 2003 a la fecha reviste en categoría **regular** con dedicación simple (R-CDNAT 2003 N° 0364).

Informa, aunque no acredita instrumento legal, que dicta por extensión de funciones, y para el período que se analiza, otras 2(dos) asignaturas **Botánica Agrícola** y **Botánica General** para las carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería en Recursos Naturales de la FCN, Universidad Nacional de Salta.

Comenta que las tres materias se dictan con un formato de teóricos de 4 horas semanales y 3 horas de prácticos, con comisiones de 40-60 alumnos. En su caso particular, atiende una Comisión de Prácticos por semana durante ambos cuatrimestres. También informa la atención de clases de consulta, salida a campo, confección y corrección de parciales, y preparación de material didáctico.

Para **Biología de las Plantas** y en el período analizado, la docente informa que el número total de alumnos fue de 57, 49 y 107 en los años 2007, 2008 y 2009 respectivamente, logrando un porcentaje de regularización variable entre 56-59%. La promocionalidad alcanzó porcentajes muy dispares, entre 1-16%, según años.

Respecto a tareas no docentes, comenta haber realizado revisión bibliográfica y trabajo de campo para la investigación de "pastizales naturales y sistemas de pastoreo andinos", en el marco de sus estudios para el Doctorado en Ciencias Agropecuarias, Universidad Nacional de Córdoba, título al que accede en 2012.

En 2007 realizó una guía interactiva en soft-ware para el estudio del tema "Anatomía del Tallo en Crecimiento Primario de Angiospermas".

FOLIO  
252

En docencia de Posgrado, en el período analizado dictó dos Módulos de Cursos para la Maestría en Turismo Sustentable de la Facultad de Ciencias Naturales, Convenio Universidad Nacional de Salta y Universidad de Versailles (Francia).

En el período analizado, la Dra. Quiroga Mendiola hizo uso de licencia con goce de haberes por encontrarse realizando la Tesis Doctoral en la Universidad Nacional de Córdoba durante tres períodos: 1/3/07-30/06/07, 14/10/08-19/12/08 y 31/8/09-30/11/09. Además gozó de períodos de reducción horaria por 62 días y 32 días en 2009, además de una licencia médica por 31 días en el mismo año.

B. Sobre la Actividad en Investigación

Asistió a 2 eventos científicos en el año 2007 y fue disertante en otros tres en los años 2007-2009, en temáticas ajenas a la materia objeto de esta evaluación.

Entre 2009 y 2011 participó como colaboradora en dos Proyectos PE de "Mejoramiento de la producción y calidad forrajera de los pastizales" y "Utilización de Pastizales" (AEFP-INTA).

En 2009 a 2011 fue Directora del Proyecto de Investigación N° 1501, CIUNSA: "Agroecología y sociedad en los sistemas pastoriles de altura: Puna y Valles Intermontanos de la Cordillera Oriental, provincias de Salta y Jujuy".

Respecto a producción científica y técnica, registra dos publicaciones en temáticas vinculadas a la materia de la evaluación, una en Aportes Botánicos de Salta y otra en Panorama Agropecuario de Salta y Jujuy.

Para el período considerado registra 7 presentaciones en reuniones científicas, en temáticas sin directa vinculación con la materia.

C. Sobre actividades de extensión

En el período 2006-2007, fue co-Cordinadora del Taller de Intercambio de Saberes en Cultivos Andinos IPAF-NOA-CAUQUEVA.

D. Sobre actividades de formación de discípulos.

En 2007-2009 fue Directora de una Tesis de Maestría y desde 2009 a la fecha Tutora de una Beca de Maestría, ambas en el marco de las Ciencias Sociales. También ha sido tutora en 2007-2008 de una Beca Profesional de un

Licenciado en Antropología. En 2009-2011 fue Director de una Tesina de Grado titulada: "El uso del espacio pastoril en una comunidad de la puna salteña. El caso de Cobres, Departamento La Poma", para la obtención del título de Ing. en Recursos Naturales y Medio Ambiente.

E. Sobre desempeños de cargos electivos y de gestión universitaria.

No los registra en la gestión universitaria. En 2009-2011, fue Coordinadora Interina del Área de Capacitación y Comunicación del IPAF Reg. NOA – INTA.

La opinión del estamento estudiantil

Del análisis de las encuestas surge lo siguiente:

**-Año 2007.**

Alumnos de la Cátedra Botánica General de la Licenciatura en Ciencias Biológicas sin valoración, ídem los alumnos de la Cátedra Botánica General del Profesorado en Ciencias Biológicas.

En Biología de las Plantas, con 2 encuestados, la valoración estudiantil es alta, el 100% corresponde a las opciones 5, 6 y 7.

En la Cátedra Botánica General de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente con 6 encuestados, la valoración es medianamente positiva y variable en igual porcentaje entre las opciones 3/4-7.

En Botánica Agrícola para Ingeniería Agronómica, la valoración estudiantil es elevada, los mayores porcentajes se sitúan entre las opciones 6 y 7.

En Tecnología y Sistemas de Subsistencia (Optativa) con 3 encuestados, la valoración es alta con iguales porcentajes en las opciones 5, 6 y 7.

**-Año 2008.** En la cátedra Botánica Agrícola de Ingeniería Agronómica, con 2 encuestados, la valoración estudiantil es elevada, en la opción 7.

**-Año 2009.** En la Cátedra Botánica Agrícola de la carrera de Ingeniería Agronómica con 83 encuestados, la valoración estudiantil a la función docente es alta, los mayores porcentajes corresponden a las opciones 6 y 7.

**CONCLUSION**

Por lo antes analizado, CV del docente y Legajo adjunto, la Dra. Mariana Quiroga Mendiola de acuerdo a su cargo y dedicación simple, ha desarrollado para el período en análisis variadas actividades docentes, de investigación, de extensión y de formación de discípulos, con neto sesgo hacia temáticas



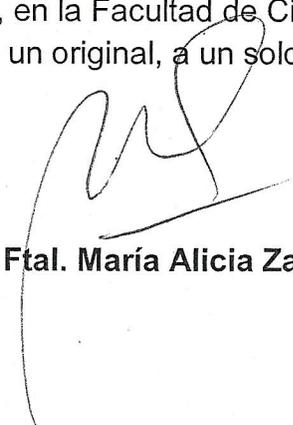
vinculadas al desarrollo y las ciencias sociales, aunque incluyendo una línea de estudio e investigación botánica en la temática de pastizales naturales. El haber contado con largos períodos de licencia por estudio de posgrado, de reducción horaria y de salud, sumado a la reducida dedicación por el cargo que ocupa, podría ser la causa de su baja producción en botánica para el período de análisis.

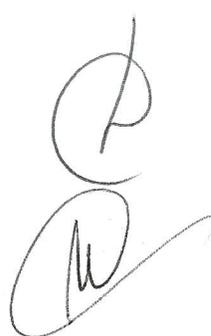
Considero que ha cumplimentado los requisitos establecidos para su permanencia como docente de la Asignatura Biología de las Plantas de las carreras de la Licenciatura y Profesorado en Ciencias Biológicas, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple; aunque se recomienda a la docente incrementar actividades formativas y de investigación en la disciplina objeto de análisis, teniendo en cuenta que es en esta área científica en la cual desarrolla su actividad como docente.

**POR LO EXPUESTO OTORGO A LA DOCENTE LA CALIFICACION DE  
ACEPTABLE**

**PARA LA INSTANCIA EVALUATORIA DEL PERIODO 2007-2009**

Siendo las 10 h del día 8 de abril de 2013, en la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta, firmo un original, a un solo efecto y tenor.

  
**Mg. Ing. Ftal. María Alicia Zapater Cano**



Ref. Régimen de permanencia Dra. Mariana Quiroga.  
Expte. Nº 10.609/09  
Res. CDNAT - 2012 - 709

## ACTA

En Salta, a los 8 días del mes de mayo de 2013, se procede a realizar la evaluación en el Régimen de Permanencia de la Dra. Mariana Quiroga Mendiola, correspondiente al desempeño de su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple de la Cátedra de Botánica General de la Escuela de Biología de la Facultad de Ciencias Naturales – U.N.Sa., en el marco de la Res. CS 014/04.

Del análisis del Informe del Docente, su Curriculum Vitae, los resultados estadísticos de las encuestas a los estudiantes y el legajo del docente, se efectúa la siguiente evaluación.

### ACTIVIDAD DOCENTE

Se considera adecuada la carga horaria que el docente desarrolla en relación con su dedicación (simple), así como la metodología utilizada para el dictado de clases prácticas de laboratorio y de campo.

En relación con el rendimiento de los cursos, se meritúa como positivo para primer año, ya que la docente ilustra un porcentaje de regularidad entre el 56 al 59 %, variando el porcentaje de aprobación en exámenes durante los años evaluados.

La Dra. Mariana Quiroga ha participado en la revisión y elaboración (en conjunto con todos los docentes de la cátedra de Botánica) de las Guías de Trabajos prácticos para el dictado de las materias Botánica Agrícola, Biología de las Plantas y Botánica General de las carreras de Ingeniería Agronómica, Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas e Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, en las cuales participa con su cargo docente de la Escuela de Biología y por extensión de funciones.

También ha elaborado una guía interactiva en software para el estudio del tema Anatomía del tallo en crecimiento primario en Angiospermas, disponible en la plataforma Moodle de la Facultad de Ciencias Naturales.

Ha impartido clases de postgrado en dos módulos de la Maestría en Turismo Sustentable (U.N.Sa – Universidad de Versailles).

Ha integrado mesas examinadoras y ha sido directora de tesis de grado, así como miembro de tribunales evaluadores.

### ACTIVIDADES DE INVESTIGACION

La Dra. Quiroga se desempeña desde 2005 como Investigadora del Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Pequeña Agricultura Familiar de la Región NOA (IPAF NOA) INTA (a cargo de la Dirección interina en distintos períodos).

Ha dirigido (2005 a 2008) el Proyecto de Investigación "Plan de manejo ganadero para los pobladores del Parque Nacional Los Cardones: la

participación hacia la sustentabilidad” PIEI – CIUNSa - IPAF NOA INTA – Administración General de Parques Nacionales.

En el año 2009 ha volcado las experiencias de sus temas y experiencias de investigación (en coautoría) en el libro (en prensa): “Conservación y pastoralismo, experiencias de investigación participativa en el Parque Nacional Los Cardones, Valles Calchaquíes, Argentina”. Editorial U.N.Sa. 130pp.

Ha publicado en colaboración: Pastoralismo y conservación en un área protegida: El Parque Nacional Los Cardones hacia el co-manejo ganadero. 2009. Rev. Panorama Agropecuario de Salta – Jujuy. 10 (54): 3638, CR Salta – Jujuy. INTA.

En 2008, también en colaboración: “Monitoreo participativo del proceso de intervención de PSA – Catamarca en los departamentos La Paz y Capayán (MPPI)”. Documento final de trabajo, IPAF NOA – INTA y PSA. Catamarca.

En 2007 ha participado en las publicaciones: “Economía rural y población: la emigración en áreas de montaña. Humahuaca y Yavi durante el siglo XX”. Estudios Migratorios Latinoamericanos. 21 (62): 43-84.

En el mismo año, compartido la publicación “La vegetación en un sector de la Alta Cuenca del Río Iruya (Salta, Argentina): su distribución, composición y riqueza florística”. Aportes botánicos de Salta. Ser. Misceláneas. 2(3):1-28.

Ha presentado siete ponencias en encuentros científicos de su especialidad.

Ha sido Tutora de una beca de Maestría y Directora de una tesis de Maestría

#### AUTOFORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO

En 2007 ha iniciado el cursado de la carrera del Doctorado en Ciencias Agropecuarias en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Córdoba.

Realizó el Seminario I con la defensa del tema de tesis doctoral, la metodología y el marco teórico respectivo, los trabajos de campo para la recolección, identificación y muestreo de parámetros de la vegetación nativa, entrevistas a pastores, reuniones comunitarias, participación en ferias de intercambio y venta de productos de las comunidades de la Puna.

Ha participado en Talleres, Seminarios y Cursos relacionados con la temática de su investigación.

#### EXTENSION

Ha co - coordinado talleres y dirigido proyectos de extensión universitaria, siempre en el ámbito de su formación.

Participado en el Comité Directivo Nacional de Programa de Pequeñas Donaciones del PNUD y coordinado un curso taller de Intercambio de Saberes en Cultivos Andinos de un año de duración.

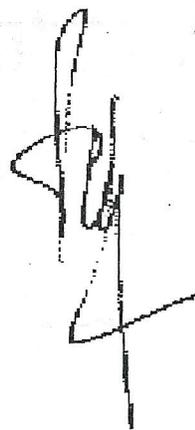
#### OPINION DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL

Se han analizado las encuestas de opinión que cuentan con un número entre 14 (2007) y 83 (2009) alumnos (dos cursos), ya que las otras presentan solamente entre uno y seis alumnos.

Se observa que la opinión de los alumnos encuestados y analizados se sitúa entre los ítems cuatro a siete, con mayor concentración, en general, en el ítem 7, lo que se considera como una evaluación positiva.

#### DICTAMEN

Por todo lo expuesto y en razón que se han cumplido satisfactoriamente las actividades docentes de grado y post grado; que las actividades de investigación y extensión se han desarrollado como actividades complementarias y pertinentes que la docente desempeña en IPAF NOA – INTA; que dicha actividad se documenta con publicaciones y presentaciones en encuentros científicos; que además – en el período evaluado, la Dra. Quiroga dio inicio a sus estudios de Doctorado en Ciencias Agropecuarias en la Universidad Nacional de Córdoba; que también se ha desempeñado en tareas relacionadas con la Extensión y que las encuestas a los alumnos la califican positivamente, se dictamina como ACEPTABLE el desempeño de la Dra. Mariana Quiroga Mendiola como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la Cátedra de Botánica General de la Escuela de Biología de la Facultad de Ciencias Naturales.



Stella Pérez de Bianchi



Recibido  
10/5/13  
Gómez